

DECRETO N°

TEMUCO,

04 JUN. 2025

VISTOS:

1. El presupuesto de gastos del municipio, para el año 2025, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 5367 del 16 de diciembre del 2024.
2. El Decreto Alcaldicio N° 381 de fecha 29 de enero del 2025, que aprueba el Programa Oficina de Asuntos Indígenas.
3. El Decreto Alcaldicio N°490 con fecha de 06 de febrero 2025, que aprueba la modificación del Programa Oficina de Asuntos Indígenas.
4. El Decreto Alcaldicio N°957 de fecha 11 de marzo 2025, que aprueba la modificación del Programa Oficina de Asuntos Indígenas.
5. El Decreto Alcaldicio N°1661 de fecha 22 de abril 2025, que aprueba la modificación del Programa Oficina de Asuntos Indígenas.
6. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N°381 de fecha 29 de enero de 2025, que aprueba el Programa Oficina de Asuntos Indígenas, a fin de cambiar su nombre, y así de reflejar de mejor manera su enfoque inclusivo y su labor en la promoción del diálogo y la convivencia entre diversas culturas presentes en el territorio.
2. La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N°1661 de fecha 22 abril 2025 a fin de reflejar adecuadamente la nueva distribución de funciones.

DECRETO:

1. Apruébese la modificación del Decreto N°381 de fecha 29 de enero de 2025 que aprueba el Programa Oficina de Asuntos a fin de cambiar su nombre, y así de reflejar de mejor manera su enfoque inclusivo y su labor en la promoción del diálogo y la convivencia entre diversas culturas presentes en el territorio de acuerdo al siguiente detalle:

DONDE DICE:

Oficina de Asuntos Indígenas

DEBE DECIR:

Oficina de Gestión Intercultural

2. Apruébese la modificación del Decreto N°1661 de fecha 22 de abril 2025 a fin de reflejar adecuadamente la nueva distribución de funciones.

DONDE DICE:

El costo estimado de los recursos necesario para el programa de la Oficina de Asuntos Indígenas (OAI), sería el siguiente, de acuerdo a las tarea, actividades y funciones a desarrollar, que se indican:

Recursos para actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costo estimado
	1 Persona - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (30) agrupaciones (10) y asociaciones (10) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y	M\$86.091

	<p>seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas Mapuches, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la Ley indígena N°19.253. - Realizar cursos con el objetivo de generar plan de revitalización difusión y divulgación de la cultura el mapudungun y cosmovisión mapuche efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones indígenas de la comuna de Temuco. Cada curso será presencial (15 asistentes aproximados por curso) - Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuches de la comuna. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (20) agrupaciones (8) y asociaciones (8) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. - Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuches de la comuna. - Ejecutar la conmemoración del Wiñoy Tripantu o año nuevo Mapuche. Comprende la colaboración en 1 o 2 actividades, en el sector rural y/o urbano, cada actividad convocara alrededor de 100 – 120 personas. - Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena / mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco. <p>1 Persona ✓</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades 	
--	--	--

	<p>(10) agrupaciones (7) y asociaciones (7) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontánea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena / mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco. - Realización de Trawun Palin en la comuna de Temuco actividad que convocara alrededor de 100 – 120 personas, se realizara en algún sector rural de la comuna. - Realizar semanalmente a lo menos 5 atenciones de usuarios que asistan a oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (10) agrupaciones (7) y asociaciones (7) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontánea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. - Realizar seguimiento, apoyo profesional y técnico en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena proporcionando asesoría a comunidades y personas naturales en la postulación de los programas de la Conadi, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural. Trabajos a realizar en los 4 macro sectores Boyeco, Tromen Mollulko, La Serena y Monte Verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (10) agrupaciones (7) y asociaciones (7) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontánea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. Trabajos a realizar en los 4 macro sectores 	
--	--	--

	<p>Boyeco, Tromen Molluiko, La Serena y Monte Verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco.</p> <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interprete y facilitadora del dialogo en 5 mesas de trabajo mensuales, transcripción de documentos, apoyo en la sistematización en mesas de trabajo permanente con las comunidades mapuches. - Realizar 3 talleres mensuales y capacitaciones de mapuzungun a comunidades, organizaciones mapuches y funcionarios municipales de la Comuna. - Interprete en 5 actividades mensuales relacionadas con trawun, conmemoración día internacional de la mujer indígena, palin trafkintun. 	
Recursos materiales	- Producción y realización de actividades y eventos	M\$6.000
	- Otros servicios generales para actividades	M\$5.878
Total		M\$97.969

DEBE DECIR:

El costo estimado de los recursos necesario para el programa de la Oficina de Asuntos Indígenas (OAI), sería el siguiente, de acuerdo a las tarea, actividades y funciones a desarrollar, que se indican:

Recursos para cada actividad definida	Bienes y servicios a adquirir	Costo estimado
Recursos Humanos	<p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (30) agrupaciones (10) y asociaciones (10) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. - Llevar a cabo la redacción de un protocolo cultural mapuche para distintas reuniones de trabajo con las agrupaciones, asociaciones y comunidades indígenas de la comuna de Temuco, que permita generar un modelo de gobernanza y liderazgo con las comunidades indígenas Mapuches, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la Ley indígena N°19.253. - Realizar cursos con el objetivo de generar plan de revitalización difusión y divulgación de la cultura el mapudungun y cosmovisión mapuche efectuando talleres y capacitaciones básicas, para funcionarios públicos, usuarios, comunidades, asociaciones y agrupaciones 	M\$86.091

	<p>indígenas de la comuna de Temuco. Cada curso será presencial (15 asistentes aproximados por curso)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuches de la comuna. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (20) agrupaciones (8) y asociaciones (8) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. - Preparar, gestionar, postular y realizar seguimiento a proyectos de fondos públicos y/o privados, para las comunicaciones, agrupaciones, asociaciones y usuarios indígenas mapuches de la comuna. - Realizar semanalmente a lo menos 20 atenciones de usuarios que asistan a oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario. - Ejecutar la conmemoración del Wiñoy Tripantu o año nuevo Mapuche. Comprende la colaboración en 1 o 2 actividades, en el sector rural y/o urbano, cada actividad convocará alrededor de 100 – 200 personas. - Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena / mapuche PU ZOMO ÑI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco. - Inscribir a lo menos 250 niños y/o niñas del sector rural para la entrega de Juguetes 2025, con el fin de promover la convivencia entre las Comunidades Rurales de la Comuna. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (10) agrupaciones (7) y asociaciones (7) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. - Llevar a cabo la conmemoración día internacional de la mujer indígena / mapuche 	
--	--	--

	<p>PU ZOMO NI TRAWUN, implica prestar apoyo logístico en la actividad a realizarse en sector rural y/o urbano, se convocará alrededor de 120 mujeres líderes de la comuna de Temuco.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de Trawun Palin en la comuna de Temuco actividad que convocara alrededor de 100 – 120 personas, se realizara en algún sector rural de la comuna. - Realizar semanalmente a lo menos 5 atenciones de usuarios que asistan a oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (10) agrupaciones (7) y asociaciones (7) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. - Realizar seguimiento, apoyo profesional y técnico en los procesos de regularización de predios de la pequeña propiedad indígena y no indígena proporcionando asesoría a comunidades y personas naturales en la postulación de los programas de la Conadi, tales como: subsidio de tierras y sitios de significación cultural. Trabajos a realizar en los 4 macro sectores Boyeco, Tromen Mollulko, La Serena y Monte Verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar mesas de trabajo mensuales en los 4 macro sectores rurales y 1 urbano de la Comuna de Temuco, con las comunidades (10) agrupaciones (7) y asociaciones (7) indígenas Mapuche, atención de usuarios y autoridades por ancestrales, por demanda espontanea, por derivación intra o extra municipal y por detección en terreno, implica la gestión y logística de la demanda y seguimiento para la concreción de la solución de al menos una mesa de trabajo mensual. Trabajos a realizar en los 4 macro sectores Boyeco, Tromen Mollulko, La Serena y Monte Verde; subdivididos en varios sectores rurales y urbanos de la comuna de Temuco. <p>1 Persona</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interprete y facilitadora del dialogo en 5 mesas de trabajo mensuales, transcripción de documentos, apoyo en la sistematización en 	
--	---	--

	<p>mesas de trabajo permanente con las comunidades mapuches.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar 3 talleres mensuales y capacitaciones de mapuzungun a comunidades, organizaciones mapuches y funcionarios municipales de la Comuna. - Interprete en 5 actividades mensuales relacionadas con trawun, conmemoración día internacional de la mujer indígena, palin trafkintun. 	
Recursos materiales	- Producción y realización de actividades y eventos	M\$6.000
	- Otros servicios generales para actividades	M\$5.878
	Total	M\$97.969

2. Déjese establecido que en todo lo demás, se mantiene sin modificaciones los Decretos Alcaldicios señalados en los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
 MTM / JBE / MCZ / JCL / CMV / tcc
DISTRIBUCIÓN:


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO


- Oficina de partes
- Dideco
- Departamento comunitario y vecinal

